

Guayaquil, 11 de Junio de 1.991

Señores
CATERINA SALVATORE PAZOS
Quito.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TECNAGAS, TECNICOS NACIONALES DE GAS S.A.", en sesión celebrada el día 11 de Junio de 1991, resolvió reelegir a Usted PRESIDENTE de la Compañía, para una período de dos años, con las atribuciones y obligaciones determinadas en sus Estatutos Sociales, constantes de la Escritura Pública otorgada en esta ciudad ante el Notario Doctor Ovidio Correa Bustamante en fecha 29 de Mayo de 1974, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 8 de Julio del mismo año, y, de la Escritura Pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de Estatutos, extendida en esta ciudad de Guayaquil ante el Notario Doctora Norma Plaza de García, en fecha 8 de Noviembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 29 de Junio de 1978, y, de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma Integral de los Estatutos Sociales, otorgada en esta ciudad de Guayaquil, ante el Notario Doctor Thelmo Torres Crespo, en fecha 11 de Mayo de 1988, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 19 de Julio de 1988. Entre sus facultades consta la de representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente. El nombramiento anterior fue inscrito el 3 de Enero de 1989.

Atentamente,
TECNAGAS, TECNICOS NACIONALES DE GAS S.A.

ANTONIO JARA MORAN
Gerente General

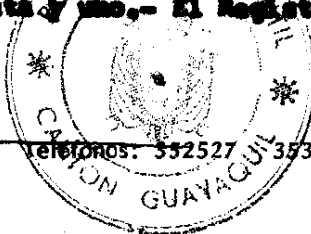
A C E P T O:
Guayaquil, 12 de Junio de 1991

CATERINA SALVATORE PAZOS

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de TECNAGAS, TECNICOS NACIONALES DE GAS S. A. , a foja 18.266, número 6.601 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 11.446 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, primero de Julio de mil novecientos noventa y uno.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil
GUAYACOTE, Písmo Central Km. 7 1/2 Vía a la Costa



Telefonos: 552527 - 353963 - 354111